



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos oficiales

Primera Comisión

32^a sesión plenaria

Martes 4 de junio de 2019, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Jinga (Rumania)

Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Tema 5 del programa (continuación)

Elección de las Mesas de las Comisiones Principales

Elección del Presidente y la Mesa de la Primera Comisión

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con los artículos 99 a) y 103 del reglamento de la Asamblea General, se ha convocado esta sesión para elegir al Presidente y a los demás miembros de la Mesa de la Primera Comisión para el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

En primer lugar, procederemos a la elección del Presidente la Primera Comisión para el próximo septuagésimo cuarto período de sesiones. Como recordarán los miembros, de conformidad con la resolución 72/313, de 17 de septiembre de 2018, por la que se estableció la pauta para la rotación de los Presidentes de las Comisiones Principales para el septuagésimo cuarto período de sesiones, el Presidente de la Primera Comisión para el septuagésimo cuarto período de sesiones será designado por el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe. En ese sentido, tengo entendido que el Grupo ha llegado a un acuerdo para designar a Su Excelencia el Embajador Sacha Sergio Llorentty Solíz, del Estado Plurinacional de Bolivia, para ocupar el puesto de Presidente durante el septuagésimo cuarto período de sesiones.

El Embajador Llorentty Solíz es un diplomático destacado de su país, y ejerce la función de Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia

ante las Naciones Unidas desde 2012. Antes de ocupar su actual cargo, sirvió como Ministro de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, Viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanistas y Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Aquino de Bolivia. Por tanto, también tiene antecedentes académicos muy firmes.

En las Naciones Unidas, el Embajador Llorentty Solíz ejerció las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad en junio de 2017 y en octubre de 2018, Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), Vicepresidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones, Vicepresidente del Grupo de los Países Menos Adelantados sin Litoral, Presidente del Comité Especial sobre los Procesos de Reestructuración de la Deuda Soberana y Presidente del Grupo de los 77 y China.

Habida cuenta de que no hay más designaciones de parte del Grupo de América Latina y el Caribe, ¿puedo entender que, de conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Asamblea General y con la práctica establecida, la Primera Comisión desea prescindir de la votación secreta y elegir al Embajador Llorentty Solíz, del Estado Plurinacional de Bolivia, Presidente de la Primera Comisión durante el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Por lo tanto, declaro que el Embajador Llorentty Solíz del Estado

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Plurinacional de Bolivia ha sido elegido por aclamación Presidente de la Primera Comisión durante el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. En nombre de todas las delegaciones, felicito calorosamente al Embajador Llorentty Solíz por su elección. Estoy seguro de que recibirá el apoyo y la cooperación de todas y cada una de las delegaciones en el ejercicio de su mandato para guiar la labor de la Primera Comisión a lo largo del septuagésimo cuarto período de sesiones.

Procederemos ahora a la elección de los demás miembros de la Mesa de la Primera Comisión para el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, comenzando con los Vicepresidentes. Tengo el placer de presentar a la Comisión las designaciones siguientes. El Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico ha respaldado a Su Excelencia el Embajador Amal Mudallali, del Líbano, y el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados ha respaldado al Sr. Peer Horne, de Australia.

Teniendo presente el artículo 103 del reglamento, y recordando el párrafo 16 de la decisión 34/401, ¿puedo entender que la Comisión desea prescindir de la votación secreta y elegir a los candidatos por aclamación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En relación con el cargo de Relator, el Grupo de los Estados de Europa Oriental ha respaldado a la Sra. Szilvia Balázs, de Hungría.

¿Puedo entender que la Comisión desea elegir por aclamación a la Sra. Szilvia Balázs, de Hungría, Relatora de la Primera Comisión durante el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Comisión, quisiera expresar mis más sinceras felicitaciones al Embajador Amal Mudallali, del Líbano, y al Sr. Peter Horne, de Australia, por su elección como Vicepresidentes de la Primera Comisión, y a la Sra. Szilvia Balázs, de Hungría, como su Relatora.

En cuanto a la vacante restante del Grupo de los Estados de África, la Comisión llevará a cabo elecciones previa notificación del Grupo interesado.

Tiene ahora la palabra el Presidente electo de la Primera Comisión de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones, Embajador Sacha Sergio Llorentty Solíz, del Estado Plurinacional de Bolivia.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): En esta oportunidad, en primer lugar, deseo

agradecer a los Estados Miembros de las Naciones Unidas el apoyo brindado a mi país y a mi persona en razón de ocupar la Presidencia de la Primera Comisión durante el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Por otra parte, va mi especial agradecimiento a los países del Grupo de América Latina y el Caribe por haber depositado su confianza en Bolivia a través de su endoso. Será, en definitiva, un alto honor representar a nuestra región, la primera en declararse libre de armas nucleares y una zona de paz.

Sr. Presidente: Por supuesto, también deseo agradecer a su persona, como Presidente de la Comisión, y a los miembros de la Mesa los trabajos realizados durante el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Su liderazgo ha quedado claramente demostrado en los resultados de los trabajos de la Primera Comisión.

El multilateralismo es fundamental e imprescindible para enfrentar los serios desafíos que tienen ante sí la humanidad y la vida misma en nuestro planeta. Debemos estar a la altura del desafío de responder dentro del marco del respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; ese es el legado que les debemos dejar a las próximas generaciones.

Hemos insistido en que la paz sostenible debe encauzarse a través de herramientas políticas para encontrar soluciones negociadas. Bolivia, al ser un Estado defensor del multilateralismo y de los medios pacíficos de solución de controversias, es consciente de los retos por los cuales atraviesa la comunidad internacional. Hacemos un llamado ferviente a trabajar por la paz por medio del uso de los mecanismos que nos otorga el derecho internacional.

Y si nos referimos a retos importantes, actualmente la humanidad corre un riesgo inminente por la amenaza que plantea el uso de armas nucleares, que, desde ya, constituye un crimen contra la humanidad y una violación del derecho internacional humanitario y, por ende, de la Carta de las Naciones Unidas.

Bolivia es un país comprometido con el fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación y apoya activamente el fortalecimiento del multilateralismo y su objetivo de lograr el desarme universal, definitivo y completo, lo que se ha visto reflejado en su apoyo irrestricto al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), como base del régimen jurídico internacional de no proliferación, y al desarme nuclear, como medio para promover la paz y la seguridad internacionales. Bolivia ha suscrito y está en actual proceso

de ratificación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Finalmente, somos conscientes de que el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General tendrá bastante actividad, y, en el caso de la Primera Comisión, no será la excepción, mucho más cuando estamos a las puertas de la Conferencia de Examen del TNP.

Por ello, reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando y de cumplir a cabalidad el rol que se nos ha encomendado, en estricto apego a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Le deseo al Embajador Llorenty Solíz el mejor de los éxitos en sus nuevas e importantes responsabilidades.

Antes de levantar la sesión, quisiera, en nombre de todas las delegaciones, dar las gracias a todos los miembros de la Mesa de la Primera Comisión durante el septuagésimo tercer período de sesiones, especialmente a los Vicepresidentes, a saber, la Sra. Marissa

Edwards, de Guyana, y los Sres. Noël Diarra, de Malí, y José Ataíde Amaral, de Portugal; así como a la Relatora, Sra. Muna Zawani Idris, de Brunei Darussalam, por su destacada contribución al guiar la labor de la Comisión hacia una conclusión de éxito.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más mi más sincero agradecimiento a todas las delegaciones por su apoyo y cooperación a lo largo de mi mandato como Presidente de la Primera Comisión durante el septuagésimo tercer período de sesiones. Ha sido un enorme privilegio prestar servicios como Presidente de la Primera Comisión. Como lo ha hecho hasta ahora, Rumania seguirá contribuyendo de forma concreta, como un fuerte y confiable Estado Miembro de las Naciones Unidas, a encontrar soluciones a los mayores problemas que afectan nuestra paz y seguridad comunes. Lo haremos dentro de todas las funciones y órganos en los que los Estados Miembros honren a Rumania a través de su voto para que actúe en su nombre.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.